

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,778

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50*
Por trimestre... 7

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

EUROPA Y MARRUECOS

LAS PROTECCIONES

La vida ó muerte de Marruecos, su prosperidad ó ruina, están ligadas con fuertes vínculos al problema de las protecciones y de la intervención.

Para tratar del primero hemos de definir al protegido y semiprotegido, nombres cuyo cabal significado conviene precisar.

Llámanse protegido á todo vasallo del sultán que está bajo el amparo de una nación ó de algún extranjero que sea hábil para proteger, y semiprotegido al que se halla en el patronato de un europeo, ó simplemente de un protegido, en virtud de ciertos intereses comunes.

Según estos conceptos, todo moro ó judío que está al servicio de las autoridades europeas, de sus súbditos ó protegidos, se considera realmente objeto de protección y, por lo tanto, libre de las exacciones decretadas por el Gobierno marroquí, y emancipado en absoluto de las leyes y jurisdicción cherrifianas, pudiéndose decir que nada tienen que ver con él las autoridades locales.

El protegido realiza un cambio de situación: pasa de la autoridad marroquí á la europea.

Pero entiéndase que estos privilegios y exenciones legales y jurisdiccionales duran lo que la protección; terminada esta, el protegido queda sujeto nuevamente al sultán, y ha de prestar obediencia á las leyes musulmanas.

La inestabilidad y precaria vida de las protecciones traen funestos resultados, y esto fácilmente se colige al ver el desprecio que todo buen mahometano siente hacia el correligionario que se pone al servicio del odiado extranjero, ó tiene trato y amistad con él, y el rencor implacable que las autoridades mogrebinas profesan al «cafer» moro que incurrió en el atrevimiento de comprar patente de protección, lo cual equivale entre los fanáticos á una apostasía político-religiosa.

Por eso es frecuente ver individuos que después de gozar algún tiempo las venturas y tranquilidad de la protección bajo la tutela de autoridad ó persona extranjera, al dejar estas ó por los infelices son capturados, metidos en lóbrega cárcel, perdida para siempre su libertad y confiscados sus bienes por la insaciable rapacidad de los cadíes... Semejantes injusticias reconocen como origen la inestable duración de las protecciones, y la apatía y egoísmo de las potencias que no aplican el remedio para corregir tamaños males.

Indiferentes para todo, guardan su actividad y desarrollan su celo en lo que se refiere al interés mezquino, único norte de la política actual, según definen excoáthetra los modernos cancilleres...

Estos negocios (y no extrañéis que denominen así á las protecciones) se realizan de una manera oculta y mediante una cantidad llamada «jedía» ó regalo, y que, hablando sin eufemismos, es el precio de la protección.

Los trámites ó formalidades del ritual proteccionista se llevan á cabo con grande sigilo para que el plan no se descubra y resulte con éxito. A veces precauciones son inútiles, porque la astuta diplomacia y rara habilidad de los cadíes descifra el misterio y encarcela al desgraciado moro que pretendía el amparo del «rumi», le confiscan sus bienes... y aquí no ha pasado nada.

Después el protector compasivo y el banal dirigen energías protestas y reclamaciones; pero entre tanto, el moro vive en la prisión, y el picaro cadí celebra el triunfo de su estrategia constando con la formalidad hipócrita de «diplomático consumé» que no hay motivo para tales quejas.

Estos frecuentes episodios entrañan graves problemas, cuya resolución no admite tardanza. En efecto: ¿el moro arrebatado entregó el precio de la protección? Sus bienes, que en los documentos aparecen á nombre del presunto protector, ¿á quién han ido á parar? ¿Cómo se divulgó el secreto, llevando á oídos del cadí? Nada contestando de una manera categórica á estas preguntas: misterio profundo las vuelve.

Los hechos enumerados revelan dos

cosas: la debilidad de las naciones que no se imponen á las autoridades marroquíes para que se conduzcan con rectitud y buena fe, y la ceguera estúpida de los moros que van á la protección sin prever las calamidades y sufrimientos á que se exponen.

Sin embargo, su conducta, que parece extraña ó irracional, se explica claramente, porque los moros buscan la protección, impulsados por la necesidad apremiante, y con la dañada intención de conseguir fines que de otro modo no alcanzarían: las protecciones son una jugada al Gobierno del mar. Y es que todo buen oyente, merced al espíritu fanático de exclusivismo nacional, mira al extranjero como á un sér aborrecible y odioso; por lo tanto, si alguna vez busca su amparo y amistad no es por simpatía y afecto, sino por utilidad y con mala fe.

Pruébalo cumplidamente que los solicitantes á la protección extranjera son moros y hebreos ni honrados ni pacíficos, al menos así sucede en la mayoría de los casos; son individuos que huyen de las autoridades, defraudadores del Tesoro, gente enriquecida ilícitamente, y personajes acaudalados que procuran librarse de la rapacidad de los cadíes, eximirse del pago de contribuciones, ejercer descaradamente la usura, burlarse del Gobierno y vivir una vida libre y cómoda... porque la protección es el velo tupido que todo lo cubre, paladín sagrado que todo lo salva y derecho que todo lo legitima....

Las razones que invocan los extranjeros para expandir y multiplicar las protecciones son el interés privado del individuo, el mérito personal y el interés general ó político de la nación. El derecho de protección es, pues, un «modus bene vivendi»: la renta que produce es muy respetable...

Así como la necesidad y mala fe llevan á los marroquíes á pedir la protección del extranjero, el interés y el afán de lucro mueven á los Estados á prestarle; es la razón económica, el utilitarismo quien regula el ejercicio de este derecho, y no el ideal generoso y noble de contribuir á la obra de civilización humana.

Hay ministros que conceden las protecciones gratuitamente á personas necesitadas y con fines humanitarios y laudables; pero otros las expenden á toda clase de precios (hasta á dos francos) y no á pocos individuos, sino á familias y aduares enteros, y como estos no reconocen para nada la soberanía del sultán, cuando el desorden y los abusos son incalculables. Igual sistema siguen los agentes consulares, impulsados sin duda por el pernicioso ejemplo de la superioridad.

A estas ilegalidades obedecen las amargas invectivas contra el derecho de protección, y que demuestran la necesidad de una radical reforma en punto de tanta importancia.

En nuestro sentir, deben suprimirse todas aquellas protecciones que no estén fundadas en la justicia y en el legítimo interés del comercio, ó bien observar estrictamente el convenio de Madrid de 1880, ó reglamentarlo de nuevo de una manera equitativa y racional, para que en lo porvenir no sean una abominable granjería las protecciones.

F. CORTINES MURUBE.

EN PALACIO

EL EQUIPO DE S. A.

Son verdaderamente curiosos los siguientes datos que, refiriéndose al equipo de S. A. R. la Infanta María Teresa, publica la prensa madrileña: Dice así:

«A las cinco de la tarde ofrecía el salón-comedor de gala un animado aspecto; las cosas que han confeccionado el equipo de S. A. la Infanta doña María Teresa tenían allí personal dando los últimos toques á las instalaciones. Las de ropa blanca corren á todo lo largo de aquella suntuosa estancia en el muro más próximo á la galería, y enfrente, sobre ricos tapices, figuran en maniqués los vestidos de la egregia señora próxima á su matrimonio. Tanto y tan variado traje de corte

puesto en maniqués con las cosas extendidas, recuerdan el paso de las damas de la reina por la galería en los días de las capillas más solemnes.

En el centro de las instalaciones de ropa blanca hay una vitrina en la que la amable y discreta condesa de Mirasol, asesorada por la duquesa de San Carlos, va colocando con exquisito gusto las espléndidas joyas regaladas á S. A. por la Familia Real.

Regalos

El de S. M. el Rey ocupa el puesto de honor en el centro de la vitrina. Es un magnífico collar de brillantes y rubíes estilo Luis XIV y una pulsera igual con la base de flor de lis.

Su Majestad la Reina ha estado espléndida con S. A. Ha aquí los regalos de la augusta dama:

Un soberbio collar de seis hilos de perlas con broche de brillantes y perlas, y pendientes de perlas cercadas de brillantes. Está valuado en más de 120.000 duros.

Un magnífico aderezo completo de brillantes con esmeraldas de gran tamaño, casi tan grandes como las famosas que posee S. A. la Infanta doña Isabel.

Una diadema formada con rosas cuadradas de brillantes.

Un collar de dos hilos de hermosísimos brillantes chatones, cuyo número asciende á 64, formado con los brillantes sueltos que S. M. la Reina regaló á la infanta desde que nació.

Un aderezo de brillantes y rubíes, formando estrellas, con los rubíes al centro de cada una de ellas.

Un imperdible afestando en brillantes la forma de un pensamiento.

Y diez abanicos antiguos de extraordinario mérito.

S. A. la Infanta doña Isabel regala á su sobrina una hermosa y elegante diadema de brillantes con algunas gruesas perlas orientales.

S. A. la Infanta doña Paz, ramas de brillantes imitando hiedra.

S. A. la Princesa Luisa de Orleans, una cadena de oro con zafiros.

El Príncipe viudo de Asturias, dos magníficas pulseras de brillantes, que forman collar.

El Príncipe don Luis Fernando de Baviera regala al novio un toisón de brillantes con zafiros y rubíes.

La duquesa de Aosta un collar de perlas.

El novio ha regalado á su prometida un collar de perlas con broche de brillantes; la pulsera de petición de mano, que es de brillantes y zafiros *cabouchón*; otra pulsera, dos sortijas, un abanico de encaje riquísimo, un ohal de Manila, botón de oro y las figuras chinas con cabezas de marfil pintadas, y cuatro vestidos, entre ellos el nupcial.

El regalo de las damas de la Reina es un prendido de cadenas de zafiros y brillantes.

Fuera de la vitrina hay otros regalos.

El obispo de Sión y los capellanes de honor han regalado una gran pila de agua bendita, de plata repujada.

Otra pila el señor Sainz de la Maza.

Una lámpara eléctrica, elegantísima, el marqués de Santa Geneveva.

Unos jarrones de Sevres, los Príncipes Alfonso y Luisa de Baviera.

Cuadros y abanicos, Aguilar, María de Nájera y Viana Cárdenas.

Los vestidos

El de boda, regalo del novio, es de raso blanco, con manto de pana brochada, de terciopelo blanco y estampado.

Los encajes y el velo nupcial son de Alençon, con prendidos de azahar.

El Príncipe, su prometido, le regala además:

Un vestido de tul blanco, de baile, precioso, ideal, con viso color rosa y mangas de encajes.

Otro de paño azul marino con aplicaciones de terciopelo, y otro de terciopelo gris.

En el equipo figuran los siguientes trajes:

Hechos por la modista doña Dionisia Ruiz:

Uno azul claro, brochado, con encaje y adorno de puntilla con lentejuelas y cuentas.

Una bata de cachemira blanca, con delantero de raso y bordado de sedas

del mismo tono. El pechero es de gasa con entredoses Valenciennes y vuelos de encaje.

Un vestido morado, de raso liberty, adornado con terciopelo, pechero de encaje y botones de plata y amatistas.

Otro de raso negro, con encaje ancho de Chantilly y prendido de rosas encarnadas.

Otro gris, de terciopelo, con pintas blancas, adornado con puntilla Valenciennes y aplicaciones del mismo color; y otro color rosa, de seda, con dos cuerpos: uno escotado y otro alto, bordado en plata, con encajes y guirnalda de rosas. El manto es también de color de rosa y bordado en plat.

La modista señora Gozávez, ha confeccionado:

Un vestido de terciopelo azul con bordados y encaje de plata.

Otro verde Nilo, brochado, con bordados de matices y el delantero de encaje Duquesa.

Otro de tul con bordados de perlas y similares, y manto de terciopelo bordado. Los encajes son de Alençon.

La modista Virao de Ruiz, ha confeccionado:

Un vestido negro, de raso Mesalina, adornado de entredós de terciopelo bordado.

Una blusa de *moiré* azul pálido, con encaje Valenciennes y plata.

Doña Julia Herce ha hecho para Su Alteza:

Un vestido de tela llamada *voluptuosa*, de color blanco, estilo Luis XV, bordado en plata y seda blanca con encaje de punto á la aguja.

Otro brochado, de rosa, con encaje bordado en oro.

Cada uno de estos vestidos tiene cuerpo escotado y alto.

Una bata de seda azul pálido, con incrustaciones de encaje, y un precioso cuello de Chinchilla con encaje de aplicación.

Madame Legros figura en la confección del equipo con un vestido blanco, de crepón de China con encaje Duquesa; otro, gris perla, bordado con lentejuelas y adornado con encajes, y un abrigo de paño blanco con aplicaciones de encaje, y otro de viaje, de paño gris.

Figura en el equipo: una mantilla blanca de punto de Inglaterra, del primer tercio del siglo pasado, cuyo valor es fabuloso; otra de encajes Chantilly y punto de Inglaterra; otra de Chantilly y preciosos pañuelos de punto de Alençon.

Juego de boda

Lo ha hecho Rodríguez, el camisero del Rey.

La camisa de día es de linón batista hilado á la mano, género inglés, guardada con encajes de Bruselas y grandes bordados á mano, con flores de lis caladas.

La colcha de boda es de linón batista de hilo con encajes de punto á la aguja hecho de una pieza de sesenta centímetros de ancho, exclusivamente para colchas.

Las marcas son los escudos de las casas de Borbón y Baviera, rodeados del Toisón y del collar de Carlos III.

«El Paraíso», Rodríguez, Baranda, Herce, Ruiz de Velasco y varios asilos y establecimientos benéficos, han hecho en ropa blanca verdaderas maravillas, que acreditan que en Madrid están las mejores bordadoras de Europa.

La falta de tiempo y de espacio nos impiden detallar tantos primores.»

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Política internacional.—El Libro Amarillo y la conferencia.—Relaciones anglo-alemanas.

Pasa el tiempo; el año nuevo se aproxima y aún no se sabe dónde ni cuándo habrá de celebrarse la conferencia internacional referente á los asuntos de Marruecos.

La prensa de todos los países coincide en atribuir á Alemania perturbadores proyectos. El imperialismo alemán es un peligro para la paz de Europa.

Esta es la impresión que aparece grabada con monótona uniformidad en las columnas de los periódicos ingleses, rusos y americanos.

Es natural que aquí en Berlín se

aprecien las cuestiones palpitantes de la política exterior, tomando diversos puntos de vista.

Contra los apasionados ataques debe oponerse, por lo menos, una prudente defensa.

La pelota que se lanza sobre el imperio germánico es rechazada, dirigiéndola sobre la República francesa por vía de retorsión.

«Hay que estudiar bien el fondo de las cosas» dice la *Post*, reconviendo á los colegas extranjeros. El peligro temible ha surgido con las ambiciones de Francia.

No hace aún mucho tiempo, lord Salisbury, desde el puesto de primer ministro de Inglaterra, expresaba sus temores de que la paz europea pudiera turbarse en el momento en que una potencia intentase tomar posesión de los territorios del Africa Septentrional.

Pues bien: el momento llega y el pronóstico se halla á punto de cumplirse.

Basta fijar la atención en los comentarios de la prensa francesa respecto al Libro Amarillo.

Se descubre el designio de mantener vivos los rozamientos que produjo entre Francia y Alemania la política de penetración en Marruecos.

En vano se hacen protestas de lealtad y de buenas intenciones. Rouvier, en su último discurso, bajo la corrección de las formas, deja entrever el deseo de que los dominios franceses de Argelia se extiendan hasta las costas del Atlántico.

Todo induce á presumir que si la conferencia llega á reunirse no ha de ser una nueva formalidad para prestar aprobación solemne á los acuerdos que adoptaron Francia y Alemania con fechas de 8 de Julio y 28 de Septiembre.

El pleito está pendiente: habrá discusión. Si no pueden ser desconocidos los derechos de Francia, deben también conservarse intangibles los derechos de Alemania.

Por de pronto, aún se ignora si el lugar de los debates ha de ser Madrid ó Algeciras.

Los delegados del sultán oponen reparos y esto puede ser un motivo de aplazamiento.

Francia tendrá que solicitar el apoyo de otras potencias amigas, en vista de que Alemania sólo considera válido un acuerdo internacional en cuanto resulte favorable para sus intereses.

De la actitud que adopte Inglaterra nadie duda; porque es bien conocida la tendencia francofila del nuevo ministerio.

Esto no será impedimento para que las relaciones anglo-alemanas vayan tomando carácter de amigable inteligencia.

El presidente del municipio de Berlín invitará al lord corregidor y á otros representantes del municipio de Londres, para que vengán á visitar la capital alemana en el mes de Junio próximo.

La Cámara de Comercio organiza manifestaciones de simpatía hacia la Gran Bretaña. El día 15 de Enero se celebrará un banquete con asistencia del embajador inglés.

La Bolsa se pronuncia en igual sentido y el canciller Bülow responde en términos afectuosos á los anuncios de estas demostraciones.

En vísperas de la conferencia parece un buen síntoma la aproximación de los intereses anglo-alemanos.

25 Diciembre.

ARKEL.

Curiosa instalación minera

En la provincia de Córdoba, término de Alcazarcejos, se han encontrado curiosísimos trabajos antiquísimos practicados para la explotación de la mina de plomo llamada hoy *Tres Naciones*.

Sobre una galería de trabajos modernos, á cuarenta metros de profundidad, asombra ver perfectamente conservadas antiquísimas labores con instalación de desagüe por medio de «Tornillos de Arquímedes».

Los tornillos de Arquímedes, así como los cajones que servían de depósito para el agua, son de madera, excepto

oión hecha del puntillo de apoyo, hecho con hierro en forma de escuadra, toscamente labrado, lo mismo que la manivela.

Los clavos que fijan la envuelta del tornillo a la superficie helicoidal son también de madera, lo cual induce a creer que los constructores no disponían aún de clavos o de herramientas para trabajar el hierro con perfección.

Las dimensiones de los tornillos son, por término medio, de 26 á 27 centímetros de diámetro y 1'40 á 1'50 metros de longitud, y actualmente son tan frágiles, por descomposición de la madera, que basta un ligero golpe para destruirlos. Algunos se conservan mejor que otros.

Los cajones de donde los citados tornillos tomaban el agua están forrados interiormente con chapas de plomo de espesor variable entre cuatro y cinco milímetros.

Los marcos de madera que sostienen el encofrado de la galería son de encina rolliza sin labrar, y tienen hoy una dureza comparable á la del hierro.

Los filetes de los tornillos ó tabiques helicoidales interiores á los cilindros están hechos muy cuidadosamente y formados por piezas de madera en forma de cuña, perfectamente ajustadas.

Se comprenden el trabajo extraordinario y la paciencia que en la época de tan primitiva explotación se necesitaba para extraer el mineral de plomo y efectuar el agotamiento de los pozos y galerías de mina.

Suponiendo que un hombre encargado de dar vueltas á cada tornillo le diese al suyo respectivo una revolución por segundo, y que en cada revolución elevase un litro de agua (que seguramente no elevaría tanto) en cada hora se extraerían 3 600 litros.

En una mina próxima á las Tres Naciones funciona hoy una bomba inglesa de balance, que puede extraer enormes masas de agua por minuto, y la comparación entre los dos sistemas resulta de un contraste admirable.

En la moderna instalación se admira el genio del hombre, el poderío de la industria y los progresos de la ciencia moderna; mientras que denota también la antigua, ingenio en el mismo hombre primitivo que usa ya un aparato, el tornillo de Arquímedes, empleado aún hoy como órgano de importancísimas máquinas.

En las fábricas modernas harineras se ve para el transporte de granos y sémolas el antiguo tornillo llamado «Salomónico» por los obreros.

A. LABORDE.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 29 del corriente:

Gobierno civil. — Traslados de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en su sesión del diez y nueve del corriente, relativos á las elecciones municipales de Obajo y Belalcazar. Circular fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

Ministerio de Instrucción pública. — Real orden fijando los números que han de ocupar en el escalafón dos catedráticos de las Universidades de Madrid y Granada. Anuncio del concurso que abre la Real Academia Española para la adquisición de los premios y socorros de la fundación de San Gaspar y del creado por don José Riquelme.

Comisión provincial. — Anuncios de segundas subastas para adquirir artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Delegación de Hacienda. — Cédula de notificación de una providencia á los herederos de don Manuel María del Río.

Administración de Hacienda. — Circulares recordando á los médicos que deben proveer de la patente para el ejercicio de su profesión en los quince primeros días de Enero y dictando disposiciones relativas á las patentes de contribución industrial.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Anuncio de la pérdida de una inscripción del 4 por 100 emitida á favor del Ayuntamiento de La Carlota por el concepto de Propios.

Remonta de Córdoba. — Anuncio del concurso para adquirir en arrendamiento 700 hectáreas de terreno de pasto y labor.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 19 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la cuenta que rinde el Director de la Casa Central de Expositos relativa á las cantidades libradas para el pago de conducciones de niños desde

primero de Agosto al 31 de Octubre últimos.

Aprobar también las facturas presentadas por el Notario don Luis Medina Rojas referentes á sus derechos por la asistencia á subastas no efectuadas para contratar el suministro de artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Atender la reclamación de don Alfonso Aloaide Reina en cuanto á la nulidad de la elección de concejales efectuada en el distrito tercero del municipio de La Rambla; desestimar otra reclamación del mismo señor referente á la nulidad de la elección del distrito segundo; declarar incapaces á don Antonio Núñez Arenas, don Juan Urbano Gutiérrez y don José Delgado Luque para ejercer el cargo de concejales en dicho Ayuntamiento y capaz para el mismo á don Pedro Gómez Rojas.

Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas el 12 de Noviembre último en el distrito segundo del Municipio de Obajo, incapaz al concejal electo don Ildefonso Daniel Padilla Lozano.

Desestimar las reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones municipales verificadas en Belalcazar.

Enviar al Alcalde de Villaralto el escrito de reclamaciones contra las elecciones de dicha villa para que dé vista de él á los concejales electos.

Aprobar las relaciones de vales presentadas por los Directores de los establecimientos de beneficencia, relativos á los artículos adquiridos por el sistema de administración durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Autorizar las cesiones de créditos solicitadas por don Juan Gutiérrez Espejo, don Pedro Montilla Gómez, don Rafael León Higuera, don José Aponte Escamilla, don Antonio Jiménez Cantero y don Antonio Moral Romero, á favor de doña Felisa Moreno.

Aprobar el señalamiento de precios medios para la liquidación á los pueblos de los suministros que hagan á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Daniel Hernández Navarrete y María Moreno Ruiz en el departamento de dementes del hospital de Agudos, y autorizar el pase al mismo departamento de Nicasia García Barquero, que se halla en las enfermerías de expresado hospital.

Admitir la renuncia presentada por don Nicolás Duroni Paroldo del cargo de auxiliar de la Secretaría de la Corporación, y nombrar para sustituirle á don José Luis Duroni Iribarren.

Aprobar los presupuestos formados por los directores de los establecimientos de beneficencia de las comarcas extraordinarias que darán á los acogidos en los días de Año Nuevo y Reyes.

Informar al Gobernador en el sentido de que remita á la Alcaldía de Puente Jenil, para que esta informe, el expediente de reclamaciones presentado por don Manuel García Ruiz contra los preliminares de las últimas elecciones municipales.

Solicitar de la primera autoridad de la provincia que declare de pago preferente las cantidades designadas en las transferencias acordadas en sesión del 5 del corriente para pago de reparaciones del edificio y mobiliario del Gobierno civil.

Y autorizar el ingreso de María del Pilar Montañez López en la Casa Central de Expositos, y de Antonio Cabello Membresiles en la de Socorro Hospicio.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 30 de Diciembre de 1905

Semana del 1 al 7 de Enero de 1906.

Reses mayores

D. Rafael Aparicio 4 á 1'72 pesetas. — D. Antonio López 6 á 1'73. — D. Pedro Díaz 2 á 1'73. — D. Rafael Merino 2 á 1'73. — D. Andrés Osuna 3 á 1'73. — D. Mariano Casana 6 á 1'73. — D. Carlos Ricardo Benito 6 á 1'73. — D. Blas Relaño 8 á 1'73. — D. Antonio Guerra 4 á 1'73. — D. Rafael Aparicio 8 á 1'74. — D. León García 6 á 1'74. — D. Antonio López 6 á 1'87. — D. Mariano Casana 10 á 1'92.

Terneras

D. Antonio López 4 á 2'40. — D. Ricardo Martínez 1 á 2'40. — D. Antonio Guerra 1 á 2'43.

Menores

D. Rafael Aguilar 1 á 1'44. — D. Mateo Jiménez 2 á 1'45. — D. José Pérez 1 á 1'45. — D. Antonio Zamora 11 á 1'46. — Sra. Viuda de Velasco 8 á 1'46. — D. Enrique Sánchez (resto) á 1'46 pesetas.

Nota. — El próximo registro se verificará, según costumbre, el sábado 6 de Enero, á la una de la tarde, en el salón alto del café Suizo.

HOJA DE ALMANAQUE

(31 DE DICIEMBRE)

A mi querido amigo Joaquín Mora.

Por la cuesta de la vida, con paso inseguro y lento, inclinado y pensativo camina Chronos el Viejo.

Hielas sus plantas la nieve, azota su rostro el cierzo y los girones de niebla humedecen el severo sayal que cubre sus hombros y sus ateridos miembros.

Apoya su diestra mano sobre la segur, pendiente de la siniestra dos globos, con diamantinos reflejos, que indican constantemente del existir los momentos.

Camina Chronos, camina de la noche en el silencio, mientras en danza macabra se agitan en su cerebro: la verdad con sus afanes, el error con sus tormentos, la vida con su hondo abismo, la muerte con sus misterios; y en tanto, de la llanura suben los alegres ecos de las voces argentinas de inocentes rapazuelos, que esperan alborzados la entrada del Año nuevo.

¡Oh hermosa naturaleza, cuán prodigioso es el seno de tu poder! ¡Bendigamos tu eterno renacimiento!

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

LISTA

de los donativos recibidos en la Cocina Económica y Comedor de Caridad, con destino á los extraordinarios de Pascua.

D. Rafael Barcia, una collera de pavos.

D. Juan Mariano Algaba y señora, un pavo.

D. Joaquín Trillo y señora, dos gallos.

D. José Suárez Alonso, una collera de pavos.

D. Juan Felipe Conde y señora, un pavo.

D. Rafael Conde y Jiménez y señora, un pavo.

D. Santos Hernández, un gallo.

D. Rafael Barrionuevo, dos gallos.

Doña Dolores Casasola de Olalla, una collera de pavos.

D. Francisco Amián, dos gallos.

D. Rafael Marchal y señora, dos gallos.

D. Nicolás de Benito y señora, dos gallos.

D. Vicente de Benito, una pava.

D. Francisco Natera, dos gallos.

Señorita Dolores Egullior y Barcia, un cabrito.

D. Diego de León, dos pavos.

D. Antonio Ariza, dos gallos.

D. Francisco Molina, doce conejos.

M. I. Sr. D. Eugenio Santos Bordas, un pavo.

Señoritas Juanita y Glorita Hernández de Tejada, un pavo.

D. Rafael Guerra, un pavo.

D. Antonio Fuentes, 150 raciones de queso.

Señora Viuda de Rioja, 40 docenas de mantecados.

Dos bienhechoras, 40 docenas de mantecados.

P. y P., seis arrobas de vino.

D. Mariano Franco, dos arrobas de vino y una canasta de pan.

D. Antonio Alarcón, 200 pesetas.

Una familia caritativa, 500 pesetas.

Sr. Ramírez de Aguilera, 36'50 pesetas.

Un devoto del Sagrado Corazón de Jesús, 12'50 pesetas.

D. José Angulo, 50 pesetas.

D. G. Jiménez Díaz, 25 pesetas.

Señores Sánchez Hermanos, doce chales de lana.

Los donativos en especie se han repartido gratis, y con el metálico se ha atendido al condimento de dichos artículos: el resto ha sido repartido en bonos á los necesitados.

Algunos donativos, aunque muy pocos, han llegado tarde, y se repartirán para el próximo día de Año nuevo.

GACETILLAS

—La Alcaldía.—Dentro de breves horas cesará en sus funciones, por haber terminado el tiempo legal, el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba Excmo. señor don Rafael Conde Jiménez. Al terminar su gestión debemos cumplir como cronistas y como cordobeses con el ineludible deber de recordar algo de aquella gestión que ha sido, como es público y notorio, reflejo de laboriosidad y de amor á Córdoba.

Quizá, porque esto es difícil, no hayan sido del agrado de todos las iniciativas del señor Conde Jiménez, pero nosotros, creyendo hacernos eco de la opinión general, no hemos titubeado en aceptarlas como provechosas para los intereses de la población, y por eso, al informar á nuestros lectores de la realización de los proyectos, nuestra información ha ido acompañada de la sinceridad de nuestro aplauso.

Diffícil ha sido durante los dos últimos años, para el presupuesto municipal, el acometimiento de obras extraordinarias; pero á pesar de los obstáculos, el señor Conde Jiménez, que llegó á la Alcaldía-presidencia animado de los nobles propósitos, orilló con perseverancia dificultades que parecían insuperables y llevó á feliz término al antiguo expediente de prolongación de la calle-paseo del Gran Capitán, obteniendo la cesión gratuita de los terrenos pertenecientes á la huerta de la Reina baja.

Además de esta importante mejora local, llevó á cabo el señor Conde Jiménez el ensanche de la calle de los Leones y el de las de Pedregosa y Barroso; el principio del saneamiento del barrio de Trascastillo, por las comunicaciones directas con la calle de Cristóbal Colón; el derribo de la puerta de Osario para favorecer la higiene y el ornato en aquella parte de la población; el adoquinado de las calles Ramírez de Arellano y Osario; la construcción en principio de los jardines de la plaza de Colón; la comunicación de la calle del Adarve con la plaza de Colón, y otras obras de utilidad reconocida. Tal ha sido en brevísimos extracto la plausible labor del señor Conde Jiménez quien, al fomentar las obras públicas en beneficio del ornato y engrandecimiento de Córdoba, dentro de los reducidos límites del presupuesto municipal de los dos últimos años, ha llevado, con sus vigorosas iniciativas, un auxilio de gran eficacia á los obreros, pues con la realización de los proyectos mencionados se alivió en una parte importante la aflictiva situación de aquella honrada clase.

Por su incansable labor y correctos procedimientos en la gestión administrativa que ha tenido á su cuidado, es digno el señor Conde Jiménez de los aplausos del vecindario, que nosotros tenemos una satisfacción en tributarle, haciéndolos extensivos á los señores concejales que le han prestado su patriótica y eficaz cooperación.

—Ayuntamiento.—Mañana, á la una de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, y en ella tomarán posesión de sus cargos los nuevos concejales y el alcalde que sea nombrado de Real orden.

—Nueva junta.—La junta directiva del Centro Liberal para el año 1906, quedó constituida ayer tarde en la siguiente forma: Presidente, don Jaime Aparicio Marín. Vicepresidente, señor Conde de Portillo. Tesorero, don Enrique Molina Borrego. Contador, don Miguel José Ruiz. Vocales, don José García Martínez, don Manuel Marín Higuera, don Joaquín Velasco Cabal, don Francisco Muñoz Cobo Serrano y don José Delgado Bárbara. Secretario, don Ramón Ceballos Castañeira. Vicesecretario, don José Miranda Rey.

—Llegada.—Se encuentra en esta capital, después de residir algunos años en Barcelona, el ingeniero industrial don Joaquín Pagés Gómez, hijo de nuestro estimado amigo don Mariano, gerente de la Sociedad de ganaderos de esta provincia.

—El piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso de la calle del Cister, en la que hay profundos baches que se convierten, cuando llueve, en lagunas cenagosas. Como se trata de una vía de mucho tránsito urge su reparación.

—Enlace.—En las primeras horas de la noche del 23 del actual contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás la simpática señorita Emilia Muñoz Ortega y el apreciable joven don José Torres Moreno. Terminada la ceremonia nupcial pasaron los invitados á la casa de la madre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados. Felicidades á los nuevos cónyuges y les deseamos toda clase de venturas.

—Premio.—El billete de la Lotería Nacional número 34 006, premiado en el sorteo de ayer con tres mil pesetas, fué vendido en la administración de la calle Gondomar.

—Natalicio.—Ha dado á luz felizmente un niño la esposa de don Rafael Sánchez Molina. Felicidades al matrimonio por este grato suceso.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han tenido al joven de quince años de edad Matías López Molina, que se fugó del hogar paterno en Jaén.

—Corrida aplazada.—La corrida de novillos anunciada para el primero de Enero ha sido aplazada, con el mismo programa ya anunciado, para el sábado seis de dicho mes, festividad de los Santos Reyes.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que se fugó de la Casa Socorro-Hospicio, y han denunciado al dueño de una casa de la calle San Basilio que desobstruyó un caño de la vía pública sin licencia para ello y á la encargada de otra casa de la calle Alvar Rodríguez por negarse á entregar varias herramientas de un vecino que ha fallecido, á la hija de esta.

—Biblioteca.—El Ministerio de Instrucción pública ha concedido una biblioteca al Círculo romerista de Baena, merced á las gestiones del Subsecretario de dicho Ministerio don Martín Rosales.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villa del Río ha detenido á diez y siete sujetos que jugaban á los prohibidos en una taberna.—La de Valenzuela á un individuo reclamado por los juzgados de instrucción de Martos y Baena.—La de Alcaracejos á dos vecinos de expresada villa, como presuntos autores del robo de dos mil pesetas efectuado en el domicilio de María Reyes Sepúlveda, también de aquella vecindad.—La de Palma del Río ha denunciado á cuatro sujetos que cazaban con hurones.—Y la de Baena, Bujalance y Villaviciosa ha intervenido las escopetas á tres individuos que carecían de licencia para usarlas.

—Subasta.—El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Cloro anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdidas de sangre.—Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Subasta.—El cinco de Enero de 1906, á las doce del día, tendrá lugar ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo último, de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp para curar en pocos días la tos más persistente.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—En unas excavaciones que se están haciendo en las afueras de esta capital, se ha encontrado una columna romana con una inscripción que dice: «El café tostado de «El Gallo» es la bebida más deliciosa del Universo.» Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Vá á nacer el año nuevo y el viejo pronto se muere. Nosotros nos despedimos hoy ya... hasta el día que viene.

PENSAMIENTO

Los padres forman el corazón social de los hijos; el clero el corazón moral, y los maestros el corazón intelectual, con lo que todos despiertan en los niños la afición al trabajo propio de su edad y sus respectivas posiciones.

CANTAR

Desde que yí que tu amor es tan leal como el mío, para ventura tan grande es mi corazón muy chico.

DE SOBREMESA

—Señora: ¿por qué pintan siempre á Cupido niño?
—Es claro: porque el amor vive poco y no envejece.

SOCEIDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Resultado obtenido en el registro de ganados celebrado el 30 de Diciembre de 1905.

Reses mayores

3, don Luis Ramirez, á 1'75 pesetas;
12, don Nicanor Canteli, á 1'75; 6, don Rafael Gómez, á 1'76; 10, don Antonio Madrid, á 1'76; 14, don Antonio Pereira, á 1'76; 16, don José López Muñoz, á 1'76.

Terneras

6, don Roque Cano, á 2'25 pesetas;
4, don Andrés Dorado, á 2'25; 3, don José García, á 2'25.

Reses menores

12, don Juan Miguel Padilla, á 1'48 pesetas; 20, don Sebastián Cañero, á 1'48; 40, don Diego Ruiz, á 1'50; resto, don Victoriano Martín, á 1'50.

Nota.—El siguiente registro tendrá lugar el sábado 6 de Enero próximo, en el café Suizo viejo.

AVISO

Las «Escuelas-Asilo de la Infancia» no se han disuelto ni extinguido, cual por acto propio se ha extinguido y disuelto su Patronato.

Este ha donado al establecimiento benéfico de su fundación, que no se disuelve y si continúa con su Comunidad docente la enseñanza gratuita á 500 niños pobres, los enseres, muebles y limosnas de suscriptores, etc., etc., reservándose sólo la imprenta, que onagena y vende para con su producto pagar y solventar las obligaciones en descubierto.

Las «Escuelas Asilo» han merecido de la caridad la oferta de reemplazar la imprenta con otra, nueva completamente, y con todos los adelantos hasta ahora conocidos.

Esperan también de la gracia de Dios y de la caridad de sus constantes bienhechores que les ayudarán y sos tendrán sus limosnas.

ENAGENACIÓN

En la Notaría de don Diego del Río, sita en la casa núm. 4, calle del Reloj, se oyen proposiciones para la venta de los solares en que se ha dividido el jardín de la casa núm. 8, paseo del Gran Capitán, de esta capital, las que podrán hacerse hasta el día 10 del próximo mes de Enero, pudiendo los licitadores realizarlas en la forma que les parezca, reservándose la parte propietaria el derecho de aceptar ó no las mismas.—Córdoba 28 de Diciembre de 1905.

CONSULTA

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS
EN CÓRDOBA: FONDA «SIMÓN»
DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO
A CARGO DEL ILUSTRADO PROFESOR MÉDICO



Don F. Guerrero Fernández

Sub-Director del Instituto de Organotopia de Madrid, fundado en 1891, y autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.
Tratamientos especiales y gastro-opotéticos, analizados por el Director del Laboratorio Histo-Químico de Madrid, para combatir las enfermedades siguientes:
Del sistema Nervioso.—Neurastenia, epilepsia, parálisis y todas las grandes neurasias.
Del pecho.—Catarro bronquial crónico, asma, etcétera.
Del estómago.—Dispepsia gastralgia, diarrea, úlceras, etc.
De las vías génito-uritarias.—Clotitis, gonorrea, metritis y enfermedades secretas.

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco.»
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega; Letrados, 3.

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Nuevo y sin rival tratamiento táxis-organo-terápico.

AYUDADO DE LA CONTENCION ABSOLUTA

Horas para recibir á los enfermos: Todos los días de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Honorarios: Una consulta 5 pesetas.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios de la carne del 26 al 1 de Enero

Table with 2 columns: Description of meat and Price in Pesetas. Includes items like Carne de vaca con hueso, Idem idem sin hueso, etc.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Silvestre, papa y confesor.—MAÑANA.—La Circuncisión del Señor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, en sufragio por las asociadas difuntas.—Mañana en la misma parroquia, costeado por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Adoración nocturna.—El 4.º turno celebrará Vigilia de Titular (Divino Niño Jesús), en la noche del 31 de Diciembre al 1 de Enero. Esta Vigilia, llamada también de fin de año, es de obligatoria asistencia á primera hora para todos los socios. Se aplicará por la intención de una familia piadosa.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), en la Misa de siete, hoy séptimo día de novena al Nacimiento del Niño-Dios. Durante dicho acto se cantarán algunos motetes alusivos al misterio.

En referida iglesia, á las cuatro de la tarde, habrá hoy, último día del año, corona franciscana, letanía cantada, adoración del Niño Dios, villancicos cantados, finalizándose con la bendición Papal para los hermanos y hermanas de la V. O. T.

En la iglesia de San Hipólito habrá hoy, á las cinco de la tarde, solemne función en acción de gracias á Dios por los beneficios recibidos durante todo el año de 1905, con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el R. P. Juan B. Moga, de la Compañía de Jesús. Antes de la reserva se cantará solememente el Te-Deum.

Mañana, día 1 de Enero de 1906, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá Misa cantada, á las diez, con panegírico del Nombre de Jesús, que hará el R. P. Fermín Gil, S. J. Por la tarde, á las cinco, función religiosa, en la que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro de la tarde, cuarto día de solemne novena consagrada al Niño Jesús: después de la reserva del Santísimo Sacramento, se adorará al Divino Niño, y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia, celebrará hoy, día último de año, solemne fiesta religiosa en acción de gracias por los beneficios recibidos y desagravios por las ofensas hechas á Jesús Sacramento: á las ocho Misa solemne, en la que deben comulgar todas las señoras asociadas, y á las cuatro de la tarde, rosario y letanía cantada; sermón que predicará el señor Rector de la parroquia, lectura de la novena, reserva solemne y Te-Deum, durante el cual se hará la adoración al Niño Jesús. A la fiesta de la tarde asistirá lucida orquesta, dirigida por el maestro señor Gómez Navarro.

En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde, se expondrá hoy el Santísimo, y se cantará el santo rosario, á continuación habrá plática, reserva con bendición, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

Mañana, primer día del año, se harán los mismos ejercicios á la misma hora.

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en la real iglesia de San Pablo, celebrará hoy sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio y sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de la Comunidad. Al terminar se hará la adoración del Niño Jesús.

Asistiendo á cualquiera de estos actos se ganan 500 días de indulgencia, y plenaria habiendo confesado y comulgado, según concesión de Pio IX.

En la parroquia de San Pedro se hará hoy un piadoso ejercicio de terminación de año, á las cuatro y media de la tarde.

Hoy segundo día de triduo solemne en honor del Niño Jesús, en la capilla pública del Hospital

de Crónicos (Misericordia), empezando á las seis menos cuarto de la noche, cantándose el rosario, letanía y villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Después se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias por fin del año.

En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), habrá mañana, á las once, Misa Pastorela con villancicos.

JARABE DE BROMALINA MATUTE

CON CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS

Especialísimo para la curación de espasmos, convulsiones, alferetas, histérismo, debilidad nerviosa, neuralgias, epilepsia, insomnios, tos nerviosa, etcétera, etc.

PIDANSE PROSPECTOS

DE VENTA.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en Belmez en casa de la señora viuda de Rodríguez Gómez.

MADERAS

Hijos de Pedro Valls

MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

CANAS

Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

GÉNEROS DE PUNTO

La camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera, 6, tiene un gran surtido en géneros de punto para señoras y caballeros, en mezclas de colores finos é inalterables, garantizados, formando fantasías de gran gusto y última novedad, á PRECIOS DE FÁBRICA Y SIN COMPETENCIA DE NADIE.

Antes de comprar visítense la camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 6. CORDOBA.

CALLE AZONAICAS, NUM. 12

GRAN TALLER DE CORDONERIA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS

CONOCIDOS HASTA EL DIA

Se confeccionan con gran esmero, prontitud y economía toda clase de flecos, alzapafios y abrazaderas para cortinas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Se reciben los encargos en el establecimiento de Juan Pérez Jiménez, Letrados, 16, que es la única tienda de pasamanería que tiene en Córdoba fabricación de este artículo.

Variados surtidos en adornos para la presente estación, mercería, perfumería, paraguas, encajes, objetos para regalos y cuantos artículos se relacionan con este ramo á precios sin competencia.

Conde de Cárdenas, 16 (antes Letrados), y García Llovera, 7, FÁBRICA AZONAICAS, NUM. 12.

R. Gómez (Sastre)

Conde Cárdenas 24, antes Letrados

NOTARÍA. Licio. Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela trasladó su estudio Osario 8.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Fricandó de ternera con guisantes.—Por la noche: Pichones en compota.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas. Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Lotería Nacional Madrid 30, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 160.000 pesetas el 6.637
> 70.000 > el 18.947
> 40.000 > el 20.768
> 15.000 > el 19.356

Con 3.000 pesetas han sido agraciados los números que siguen:
34.916-7.085-35.412-22.236-8.429
34.480-23.875-17.686-7.112-13.977

La Cordobesa
FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECANICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

7.119-30.635-19.291-17.900-12.179
25.171-28.208-36.540-15.740-10.831
31.535-801-5.545-16.047-34.855-
31.504-9.793-34.006, Córdoba.—29.897
24.955-31.340-6.230-12.444-33.470

La conferencia de Algeciras

Madrid 30, 10'45 m.

El ministro de Estado tiene ya terminados los preparativos de la conferencia de Algeciras.

Nuevo Cardenal

Su Majestad el Rey impondrá mañana la birreta al Cardenal Spínola.

Senado

Sesión de la mañana.

Madrid 30, 3'15 t.

A las 9'20 de la mañana se abre hoy la sesión en la alta Cámara, solamente con asistencia de doce Senadores.

Apruébanse la ley concediendo el ascenso á los segundos tenientes y el presupuesto de Guerra.

El ministro de dicho ramo ofrece adquirir material de artillería en España.

Se leen las enmiendas al dictamen y se suspende la sesión para reanudarla esta tarde.

Regreso

Don Alfonso XIII llegará esta noche á Madrid.

Congreso

Sesión de la tarde

Madrid 30, 6'35 n.

En la sesión de hoy, después de varios ruegos de interés local, se entra en el orden del día, aprobándose los créditos leídos ayer y el presupuesto de las colonias del Africa Occidental. Terminados los anteriores asuntos se suspende la sesión hasta las siete de la noche.

Sesión de la noche

Se reanuda la sesión á las siete y media de la noche.

El Presidente dice que no habiendo terminado sus tareas el Senado volverá á reanudarse la sesión á las once de la noche.

Senado

Sesión de la tarde

Se reanuda la sesión á las tres y media de la tarde.

Se aprueba un crédito con destino á la adquisición de material de tiro rápido y el proyecto de exención de los derechos de abanderamiento para los barcos que hacen el cabotaje á Canarias.

También es aprobado el presupuesto de Marina.

A continuación se discute el artículo de la ley y se rechaza una enmienda presentada por el general Ochando al artículo 3.º

Después son desechadas varias enmiendas presentadas á diferentes artículos.

Alvarez Guijarro defiende el voto particular de los conservadores sobre el artículo 16 referente al aumento del impuesto á las mandas piadosas y legados de alma.

Es desechado el voto particular por 75 votos contra 43.

Moret ruega que sean retiradas las enmiendas para poder aprobar los presupuestos, y ofrece presentar varios proyectos especiales que contengan las iniciativas que sean razonables.

Allendesalazar, Poggio, Herreros y otros hacen observaciones á diferentes artículos y se aprueba hasta el último de estos.

Se suspende la sesión hasta que se reciba el dictamen de la comisión mixta.

Valores públicos

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior, 79'60.—5 por 100 amortizable, 98'60.—Banco de España, 425'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'50.—Cheque vista París, 26'60.—Idem Londres, 31'75.—Oro alfonso, 24'00.—Idem antiguo, 25'00.—Idem isabelino, 27'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

La Alcaldía de Córdoba

Madrid 30, 7'25 n.

Ha sido nombrado Alcalde de Córdoba don Manuel Tienda Argote.

La de Montilla

Don Miguel Márquez del Real ha sido nombrado Alcalde de la ciudad de Montilla.

Dividendo

Madrid 30, 10'30 n.

Se asegura que la Tabacalera ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas entre sus accionistas.

El equipo de la Infanta

Multitud de personas acude á admirar el suntuoso trousseau de la Infanta María Teresa.

A causa de las apreturas del gentío se han registrado varios accidentes.

De viaje

El Infante don Fernando de Baviera ha marchado á Alcalá para asistir á la función que los músicos celebran en su honor.

La miseria en Bornos

Telegrafian de aquella población que renace la miseria entre la clase obrera.

Motín

En Arcos se ha registrado un motín motivado por la cuestión agraria.

Temporal en Cádiz

El furioso temporal que se ha desarrollado en Cádiz ha abierto una enorme brecha en la muralla, por la que penetran las olas rompiendo los postes de mampostería.

El Rey de viaje

Despachos de Santa Cruz de Mudela comunican que á las cinco de la tarde marchó el Rey á Madrid.

El pueblo en masa tributó á Su Majestad incensantes aclamaciones.

La población se hallaba engalanada. Los niños arrojaban flores al paso de don Alfonso y el batallón infantil escoltó el automóvil del Rey el día de su llegada.

Regreso del Rey

Madrid 31, 1 m.

A las 11'45 ha llegado Su Majestad el Rey á esta corte.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público, que prorrumpió en vivas á Su Majestad.

Don Alfonso, que se muestra muy satisfecho de su viaje, ha entrado en Palacio.

Congreso

Madrid 31, 1 m.

A las doce de la noche se abre la sesión.

Las tribunas se hallan completamente llenas.

Se acuerda celebrar sesión mañana á las cuatro de la tarde.

A las 12'15 se levanta la sesión.

Senado

Se reanuda la sesión á las doce de la noche.

Se leen varios proyectos sobre suplementos de crédito y diferentes dictámenes de las comisiones.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CINCUNTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiótica, antisicrofídica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se envían gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Oleano, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 45.—CÓRDOBA

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lan-guilla de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento único estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades consuntivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Aienas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

TOS

Y sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALNÍMICOS** ó los **PAPELES AZOBOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansar durante la noche. Pídase el prospecto.

CURA EL CÁNCER
SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo; 6 pesetas frasco, para el cáncer y fíleas malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 23, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Polo hermanos, Paraíso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

En el acreditado establecimiento de comestibles de Joaquín Castilla Palacio, Horno del Cristo, sin número, acaba de recibirse un extenso surtido de queso de cerdo y longaniza gallega, á precio sumamente arreglado. Bonito y aún fresco para venderlo al peso. 3-1

PAVOS.—Se venden superiores en la plaza de San Pedro núm. 3. 3-2

En la noche del 23 del corriente, ha sido robada, de la finca «Montón de la Tierra», una yegua de 10 años, toda sucia, lunar entre los hollares, con el hierro A G en la nalga derecha y el núm. 16 en la espaldilla del mismo lado, en las nalgas tiene señales con pelo mas oscuro que en todo lo demás. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño D. Gregorio García y Garofa calle San Pablo 35, se le gratificará. 6-4

En la noche del 23 de Diciembre se extravió una perra butilla, chiquita, negra, cuatro ojos, rabona. A quien la devuelva calle Villa-Zevallos, núm. 6, se le gratificará en más de su valor. 8-2

Desde primero de año próximo se arrienda un piso bajo, completamente independiente, en la calle carrera de la Estación, núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 8-5

Rioja fino á 75 céntimos botella, con casco. De venta San Zolo, 1 y Manuales, 8 duplicado. 10-6


Se dan obradas y se venden peces, gallinas y mantillo en la huerta de la Reina baja, situada en el Gran Capitán. La entrada por la calle Colón, núm. 16. Se compran plantas, macetas vacías y animales. San Basilio, 13. 15-15

Almoneda.—Se hace de muebles y efectos de casa, todo nuevo, en la calle Campanas, número 3. 6-6

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trazos Triangulares).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
Único PROPIETARIO: HOGG & C., 2, Rue Castiglione, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SAN RAFAEL
Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras
—DE—
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS. FARMACIA

EN USO DESDE EL AÑO 1827

JOSÉ MARIA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTÁCULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CÓRDOBA.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Samper.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

FERNANDO GUIJO
DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificios y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y élixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía
CÓRDOBA

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

MEDIANA DE ARAGON 3
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

JOSÉ BAREA É HIJO
Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA

Cerdos (canal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 92 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Mergo (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morella, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.

Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL, 2**
Sucesor de M. BELMONTE